

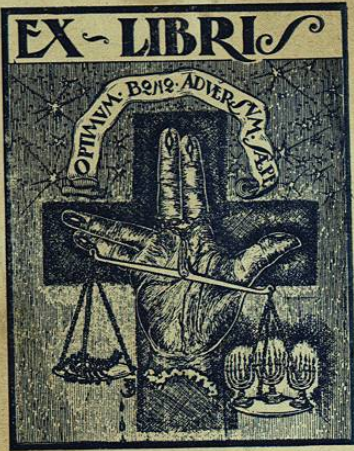
1232
466

25

THE PRESIDENTIAL LIBRARY
1824

F1232
M466

16325



LIC. IGNACIO HERRERA TEJEDA.



106325

F1232
m466



FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

NÚM. 18.

EL MEJICANO INDEPENDIENTE

Sabado 7 de Julio de 1821.

AÑO PRIMERO DE LA INDEPENDENCIA

PROVINCIA DE VERACRUZ.

*Parte oficial del Capitan D. Joaquin Leño Comandante de la
Villa de Jalapa.*

Desde antes de la feliz época de nuestra gloriosa libertad, à que gracias al cielo hemos llegado, tube el honor de cooperar en esta Provincia para lograrla, é inflamado mi corazon con tan gratos deseos, no perdoné medio ni fatiga, poniendo en movimiento los resortes de que debia valerme para ser útil á mi Patria, sin comprometerla. En efecto sali de esta Villa à varios puntos de su demarcacion adelantandome dos ocasiones hasta el Castillo de San Carlos de Perote, para combinar un Plan que la desgracia hizo fallido, y de aquí resulto que quitandose el velo la malicia del gobierno y sus espías, degeneró el primero en perseguir mi persona asechada siempre por los segundos, sucediendole lo mismo al Capitan de la Sierra D. Francisco Gomez, sugeto con quien tenia entabladas relaciones.

A pesar de la perspicaz vigilancia del gobierno y sus agentes no desmayé en mis intentos; antes al contrario al momento que supe que V. S. proclamó nuestra gloriosa Independencia traté de llevarlos al cabo promoviendo la salida de la Columna de Granaderos, y hasta que fue realizada me mantuve en la mayor desconfianza, temiendo fuese descubierto; pero habiendo salido fallidos mi

LIC. IGNACIO HERRERA TEJEDA.

(2)

temores, la misma noche que esta valiente tropa salió de esta Villa, puse en movimiento à los vecinos del partido del Pueblo de Jilotepec, que estaban adictos à seguirme, y conseguí reunir cuarenta hombres montados y armados, los mas de ellos de los que formaban antes la Compañía de aquel Pueblo, que estaba amis ordenes como su Capitan.

El socorro que se ministro à ambas partidas, con otras que en mi transito se reunieron en los cuatro primeros dias, lo satisface de mi peculio con mas otros precisos gastos, que fue indispensable hacer.

Llegada à Perote esta naciente division tomó el mando de ella el Teniente Coronel D. José Joaquin Herrera, y por su disposicion pasé acompañado del Teniente de la Columna de Granaderos D. Celso Iruela à parlamentar con el Gobernador del Castillo. De Perote marchó la division por varios Pueblos à la Villa de Orizava y Cordova, y en el transito logré reunir hasta ciento cincuenta dragones que monté y armé, y desempeñé à satisfaccion las Comisiones que se dignó confiarme el Sr. Herrera.

Luego que se hizo la entrada en ambas Villas tube orden para marchar con mi Escuadron à la tierra caliente con obgeto de proteger las operaciones del actual Teniente Coronel D. José Antonio Lopez de Santana, coadyuvando con mi presencia, é influjo de mi tropa à que se formase la gran reunion con que despues ha espedicionado dicho Teniente Coronel, sobre la costa de Alvarado, teniendo el honor de haber asistido con la tropa de mi mando à la rendicion del fuerte de la Soledad y Jamapa.

Habiendo regresado à Orizava se me confió por el Sr. Herrera el mando del departamento de esta Villa, à la que no pude pasar en el acto por las reiteradas reclamaciones del Comandante de Cordova; en su consecuencia suspendí mi marcha en el Pueblo de Huatusco, desde donde diriji mis partidas de observacion, y cerciorado de que el Sr. Coronel D. Saturnino Samaniego iba sobre aquella Villa con obgeto de invadirla, pasé sin perdida de momentos à reforzar su pequeña guarnicion, con cuyo motivo concurri con mi tropa à la conclusion de su fortificacion, donde sepultó su orgullo fanatico el Coronel Hevia.

El primero del pasado Mayo me diriji à este departamento, y se me incorporó la fuerza que habia reunido el Capitan D. Joaquin Merino, y sucesivamente lo verificaron varios vecinos de Jalapa, y la tropa que guarnecia el puente del Rey, que proclamó su in-

(3)

dependencia con lo cual ascendió la fuerza de la seccion de mi mando à seiscientos cincuenta hombres, incluidas las Compañías de los Pueblos.

Estando mi seccion campada à tres cuartos de legua de esta Villa, en el parage nombrado de las Animas camino de Veracruz, y mi abanzada en el paseo de los ultimos asientos de ella, à tiro de fusil de su garita, en observacion de las operaciones de las tropas, que la guarnecian, pasaron al Campo à incorporarse à mi seccion varios oficiales, que denominare, y algunas partidas.

De estas la mas considerable fue la de cuarenta y cinco soldados de la Columna y del Regimiento de Tlaxcala, que fueron mandando los Sargentos Timoteo Medina y Manuel Villar. Aumentada considerablemente mi fuerza, y estando decidido à ocupar esta plaza, para lo cual estaba tomando las medidas necesarias, llegó el Teniente Coronel Santana con su division, é informado de mis determinaciones procedio al ataque la madrugada del veinte y nueve proximo pasado, al que contribuí en cuanto estubo à mi alcance y conocimientos hasta rendirse su guarnicion por capitulacion, teniendo la gloria de que mi tropa tubiese la mayor parte en la accion, por ser mas grueso el numero de infanteria que está à mis ordenes.

Los Oficiales que se me incorporaron son del puente, Capitan D. José Ricoy, y Subteniente D. Juan Valverde, de la Columna de Granaderos, y del Regimiento de Tlaxcala el Teniente graduado D. Mariano Salas con Ochenta hombres de su mando, que fueron entusiasmados por ellos, y muy particularmente, por los Cayos Mariano Andrade y Rafael Jaramillo, à cuya decision se debio la declaracion de aquel interesante punto, siendo premiados por ahora estos Cayos con las ginetas de Sargentos hasta que V. S. les conceda la gracia que estime conveniente. De esta Villa pasaron los Tenientes de Granaderos D. Manuel Echaso, D. Juan y D. Miguel Calderon; y del Regimiento de Tlaxcala el Teniente D. Lucio Lopez, y el Subteniente D. Manuel Salguero, y de Nacionales de esta Villa su Ayudante D. José Maria Duran y Subteniente D. Benito Diaz, quienes son dignos de las gracias que V. S. se digne concederles, por su decision, y por el valor heroico con que se comportaron el citado dia veinte y nueve particularmente el Teniente D. Miguel Calderon, que fue quien sorprendió dos guardias y se batío à continuacion con la mayor bizzaria, no obstante hallarse de la parte contraria su hermano

(4)

D. José Maria Calderon Coronel del Regimiento de Tlaxcala, à quien sin duda ama mucho.

El Teniente de la Columna de Granaderos D. Manuel Silva, que mandaba las armas en el Pueblo de Naolinco, se decidió por el partido de nuestra justa Independencia desde un principio con los treinta soldados que tenia à sus ordenes, reuniendose à la partida del Capitan D. Joaquin Merino.

Este oficial, sus subalternos y tropa tambien son dignos de las gracias que V. S. se digne dispenzarles, asi como los nacionales de esta Villa, que forman dos Compañias, y salieron de ella armados y municionados a influjo de sus Sargentos D. Juan Varela, D. José Maria Cagigas, D. Fulgencio Ochoa, D. Juan Echagaray, D. Juan Acosta, D. Javier Zarate y D. Francisco Fuentes, quienes han sido habilitados de oficiales hasta la debida aprobacion de V. S.

Por la bizarra accion de los Sargentos primero Timoteo Medina, y segundo Manuel Villar, al primero se le ha habilitado de oficial y al segundo se le nombro sargento primero, mientras que V. S. les designa el justo premio de sus servicios.

Dejaria de cumplir con mi deber, si en general no recomendase à V. S. el mérito que han contraido todos los oficiales, y tropa de que se compone esta seccion que tengo el honor de mandar, y con particularidad al Presbitero D. Narciso Olartigochea, que pocos dias antes pasó à mi Campo lleno del Santo zelo de su Ministerio, que de sempeño en los mayores riesgos, interin durò el ataque de esta Villa: no siendo menos el mérito que contrajo el Cirujano de mi seccion D. Juan Tagle, que de sempeño su empleo à toda satisfaccion.

Solo me resta manifestar à V. S. como lo tengo hecho al Teniente Coronel Herrera, que hallandome en la clase de Capitan de nacionales y teniendo à mis ordenes oficiales Veteranos, entre ellos el Capitan D. José Manuel Ricoy, parece pugna à la razon y por lo mismo he pedido se me remueva del mando; pero no siendo admitidas mis suplicas, me reitera una orden dicho Teniente Coronel para que continúe con él, avisandome que para cortar esta dificultad, y en retribucion à mis servicios me tiene ya propueso para Gefe Veterano.

Con arreglo al artículo 11 de la instruccion de V. S. de fecha 16 de Marzo nombré desde 16 de Abril pagador proveedor à D. Juan Montoya en quien concurren las qualidades de patriotismo y conducta, y hasta el dia ha desempeñado sus funciones, recogiendo los caudales con que ha subsistido esta division

Faltaria à uno de mis primeros deberes sino pusiese en co-

(5)

nocimiento de V. S. la heroica conducta de este benemerito pueblo, que, à excepcion de muy pocos de sus habitantes, ha competido sin duda con el primero en demostraciones de su desicion en favor de nuestra causa, que ha acreditado de todos modos, y en terminos que seria muy difuso referir à V. S.

Dios guarde à V. S. muchos años Jalapa junio 7 de 1821.
= Joaquin Leño = Sr. D. Agustin de Iturbide Primer Gefe del Ejército Imperial Mejicano de las tres Garantias.

PROVINCIA DE MEGICO.

Parte del Teniente Coronel D. Vicente Filisola Comandante de la 13.^a Division.

Apesar de mi continua vigilancia y desvelo no pude evitar que el 18 en la noche, à poco mas de las oraciones, entrasen sin que yo tubiese el mas pequeño antecedente, en la Ciudad de Toluca trescientos hombres del Infante D. Carlos, y treinta Caballos de los Fieles de San Luis, los que sin detenerse en dicha Ciudad mas tiempo que el preciso, à fin de que se les reuniesen el de preferencia de Fernando VII. Murcia, Cazadores de San Luis, el Escuadron de Zalazar, Samorategui, Careaga con una Culebrina y un Cañon violento; componiendo entre todos cuatrocientos cincuenta hombres de Infanteria, doscientos de Caballeria y veinte y cuatro artilleros; salieron con el Sr. Coronel D. Angel Diaz del Castillo à atacarme en esta Hacienda de Barbavosa. Se me avisò por las abanzadas, y graduando que la mayor parte de los quinientos hombres de que se componia mi division era Caballeria, y que esta no podia llenar los deberes de su instituto encerrada, emprendi mi retirada à la Hacienda de la Huerta, en donde se hallaba el teniente Coronel Izquierdo con cosa de trescientos hombres de todas armas; la reconocì, como igualmente sus inmediaciones, y me determinè à aguardar à los enemigos, apesar de que llevaban la Division mas bonita que hasta entonces habia visto. A las siete de la mañana se avistaron por el camino que conduce de esta à la Huerta: hice luego salir al teniente Coronel D. Joaquin del Calvo con el segundo Escuadron de mi Regimiento, para que se colocase en el llano que està al pie de la loma, en que està ubicada la Hacienda, y al frente de un jacal arruinado; y una guerrilla del 1.^o para que llamase la aten-

102000 2205